



Expediente: 505/12

Carátula: COLQUE SANDRA CEFERINA C/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 10/05/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20226113216 - COLQUE, SANDRA CEFERINA-ACTOR

90000000000 - GHIGGIA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJER, -DEMANDADO

90000000000 - MOLINA, PABLO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 505/12



H20702606535

JUICIO: COLQUE SANDRA CEFERINA c/ MOLINA PABLO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 505/12.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha, se procedió a la descarga de la digitalización de la causa penal MOLINA PABLO ANTONIO S/ HOMICIDIO CULPOSO VICTIMA NORRY HUMBERTO REMIGIO EXPTE N° 2681/11, la que se adjunta a la presente nota en (05) archivos, conforme lo ordenado en proveído que antecede. Secretaría. Concepción, 09 de mayo de 2023.- ADVM

Actuación firmada en fecha 09/05/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.